

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VI

14 de octubre de 1987

— Número 17

Página 145

II LEGISLATURA

### SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
<b>5. PREGUNTAS.</b>		Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre el Plan de Gestión de Residuos Sólidos, a petición de D. Manuel Garrido Martínez y D. Ricardo Conde Yagüe, de los Grupos Parlamentarios Mixto y Regionalista <b>7-9-C-08 y 16-00</b>	147
5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.		<b>8. INFORMACION.</b>	
Escritos iniciales:		8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.	
- Destino de una partida de 82 millones de pesetas para política forestal, Nº 1, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista <b>5-1-31-00</b>	146	Modificación de propuesta de la Mesa:	
- No inclusión del Alcalde de Torrelavega en la Comisión de Cantabria para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, formulada por D. Joaquín Díaz Rodríguez, del G.P. Socialista <b>5-1-09-00</b>	146	- Fijación del primer período de sesiones <b>8-1-A-00</b>	148
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.		<b>8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.</b>	
Escrito inicial:		8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS del 3 al 8 de octubre	148
- Subasta de las obras de la 2ª fase de la carretera de Viaña y Pandillo, del término municipal de Vega de Pas, Nº 1, formulada por D. José Sota Verdión, del G.P. Socialista <b>5-3-37-00</b>	147	8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 3 al 8 de octubre	148
<b>7. OTROS PROCEDIMIENTOS.</b>		8.2.3. CONVOCATORIAS.	149
- Comparecencia del Consejero de			

**5. PREGUNTAS.****5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

DESTINO DE UNA PARTIDA DE 82 MILLONES DE PESETAS PARA POLITICA FORESTAL (Nº 1).

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Mixto.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 1, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a destino de una partida de 82 millones de pesetas para política forestal.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de octubre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

D. Miguel Angel Revilla Roiz, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Asamblea Regional, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para que le sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Entre las partidas del Fondo de Compensación Interterritorial FCI del Presupuesto de 1987, se encuentra una de 82 millones de pesetas para política forestal en 9 proyectos para prevención de incendios, cortafuegos, etc., cuyos trabajos ocupan a muchas personas del mundo rural.

Esta partida que nosotros entendemos importante ha sido al parecer desviada a obras de

asfaltado de un núcleo rural de Cantabria.

Se pregunta por las razones de esta desviación de la partida presupuestaria reseñada.

Santander, 6 de octubre de 1987.

Fdo.: Miguel A. Revilla Roiz."

NO INCLUSION DEL ALCALDE DE TORRELAVEGA EN LA COMISION DE CANTABRIA PARA LA CONMEMORACION DEL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA (Nº 2)

Presentada por D. Joaquín Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 2, formulada por D. Joaquín Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a no inclusión del Alcalde de Torrelavega en la Comisión de Cantabria para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de octubre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

Joaquín Díaz Rodríguez, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Siendo Consejero de Cultura D. Alberto Ro-

dríguez. se crea, mediante Decreto 53/85, de 3 de mayo, la Comisión de Cantabria para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. El Decreto 57/87, de 10 de septiembre, reorganiza dicha Comisión.

El Decreto 57/87 incluye, dentro de los componentes de la Comisión, al Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Torrelavega junto con el de la de Santander. Este último ya lo estaba según lo regulado en el primero de ellos. Sin embargo, en ninguno de los Decretos se incluye al Alcalde de la ciudad de Torrelavega si bien, al reorganizar la Comisión, sí se da representación a los Alcaldes de cuatro localidades: Santillana del Mar, Suanes, Santoña y Comillas.

Los representantes de las ciudades y localidades en la Comisión son los Alcaldes, como se indica en ambos Decretos, y nadie más puede representar oficialmente a la ciudad.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Por qué no se ha incluido al Alcalde de la ciudad de Torrelavega en la Comisión de Cantabria para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América?

En Santander, a 6 septiembre de 1987.  
Firmado."

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SUBASTA DE LAS OBRAS DE LA 2ª FASE DE LA CARRETERA DE VIAÑA Y PANDILLO, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VEGA DE PAS (Nº 1).

Presentada por D. José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita, Nº 1, formulada por D. José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subasta de las obras de la 2ª fase de la carretera de Via-

ña y Pandillo, del término municipal de Vega de Pas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de octubre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

Juan José Sota Verdión, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno su-  
basta las obras de la 2ª fase de la carretera de Viaña y Pandillo, del Ayuntamiento de Vega de Pas, que estaba aprobada en el Plan de Obras y Servicios de 1986?.

En Santander, a 5 de septiembre de 1987.  
Firmado."

### 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO ANTE LA COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, A FIN DE QUE INFORME SOBRE EL PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.

Solicitada por D. Manuel Garrido Martínez y D. Ricardo Conde Yagüe, de los Grupos Parlamentarios Mixto y Regionalista.

#### PRESIDENCIA

Admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, la solicitud de D. Manuel Garrido Martínez y D. Ricardo Conde Yagüe, de los Grupos Parlamentarios Mixto y Regionalista, de comparecencia del Consejero de Ecología, Me-

dio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de que informe sobre el Plan de Gestión de Residuos Sólidos, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 8 de octubre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA.

Manuel Garrido Martínez y Ricardo Conde Yagüe, Diputados del Grupo Parlamentario Mixto-C.D.S.y Regionalista, respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicita de la Mesa la comparecencia urgente ante la Comisión correspondiente del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para que antes de tomar iniciativas ejecutivas de construcción, explique dentro del Plan de Gestión de Residuos Sólidos de Cantabria la instalación del vertedero de Meruelo, los informes y estudios técnicos que avalen la presencia o no de arroyos en la zona, así como el reconocimiento técnico del terreno, la previsión de laboratorio para el control de vertidos y todo lo requerido para el riguroso cumplimiento de la legislación vigente.

Santander, 28 de septiembre de 1987.

Fdo.: Manuel Garrido Martínez.

Ricardo Conde Yagüe."

## 8. INFORMACION.

### 8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

FIJACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES.

Modificación de propuesta de la Mesa.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de ayer, ha acordado modificar la propuesta al Pleno de fijación del primer período de sesiones resuelta en sesión de 7 de septiembre de

1987 (BOA nº 9, de 10-9-87), en el sentido de señalar el tiempo comprendido entre los días 19 de octubre al 18 de diciembre de 1987, ambos inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de octubre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

## 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS

(Del 3 al 8 de octubre)

Día 8:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

### 8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(Del 3 al 8 de octubre)

Día 5:

- Escrito presentado por D. Juan José Sota Verdiñ, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a subasta de las obras de la 2ª fase de la carretera de Viaña y Pandillo, término municipal de Vega de Pas.

Día 6:

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a destino de una partida de 82 millones de pesetas para política forestal.
- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, como interpelación relativa a incentivos para la cría de ganado caballar.
- Escrito presentado por D. Joaquín Díaz Rodríguez, del G.P. Socialista, como

pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a no inclusión del Alcalde de Torrelavega en la Comisión de Cantabria para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

Día 8:

- Escrito presentado por D. Manuel Sebastián Cuesta, del G.P. Socialista, como interpelación relativa a política de fo-

mento del desarrollo industrial de Cantabria.

- Idem. idem. criterios para subvencionar el precio de terrenos para instalaciones industriales en Cantabria.

8.2.3. CONVOCATORIAS.

Día 16:

- Pleno de la Asamblea.

\*\*\*\*\*

## BOLETIN DE SUSCRIPCION O RENOVACION

- "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" ..... 2.000 Ptas.  
 "Diario de Sesiones" ..... 1.500 Ptas.  
(Marque con una X la suscripción deseada.) ( I.V.A. incluido)

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD ..... C. P. ....

PROVINCIA .....

Forma de pago:

Giro núm. .... a la Asamblea Regional de Cantabria.

Cheque núm. ....

Transferencia a la c/c. núm. 42.551 en la Agencia número 2, del Banco de Santander, calle Hernán Cortés, 65 de Santander.

Ingreso directo en la Caja de la Asamblea Regional de Cantabria.

..... de ..... de 19.....

Firma:

Suscripción:

Asamblea Regional de Cantabria  
c/ Alta, 31 y 33  
Teléfono 376161  
39008 SANTANDER

---

### CONDICIONES GENERALES

- 1.— La suscripción es anual por años naturales. El período de suscripción termina el 31 de diciembre de cada año.
- 2.— El envío de los ejemplares de suscripción comenzará cuando el interesado haya abonado el importe de la suscripción.
- 3.— La administración de la Asamblea podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que será efectivo para los suscriptores a partir de la renovación de la suscripción.
- 4.— Los suscriptores que deseen continuar recibiendo las publicaciones deberán en el mes de diciembre cumplimentar el boletín de suscripción, a fin de continuar durante el año natural siguiente como suscriptores.